

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ADMINISTRACIÓN SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA

CÓDIGO 26611104



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



D4666E506625CC5D2C5BB065B9F95609

17-18

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE
ADMINISTRACIÓN SANITARIA
CÓDIGO 26611104

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Código	26611104
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	8
Horas	200.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo de Fin de Master se considera una Asignatura del MUAS (la número 9), aunque un tanto particular, ya que se configura como el elemento integrador de los conocimientos y competencias adquiridos a través del curso; por ello, para su presentación se exige que el resto de las Asignaturas hayan sido superadas y obtenidos los créditos correspondientes. A continuación haremos una breve presentación de la misma.

El TFM, como título oficial de Máster de la UNED, está regulado por las normas aprobadas en el Consejo de Gobierno de 22 de mayo de 2010, donde se establecen las normas generales que se debe seguir en la definición, realización, defensa, calificación y tramitación administrativa de los TFM. El TFM supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio en el que se aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster y, en todo caso, orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El TFM sólo podrá superarse una vez que se ha cursado y superado las evaluaciones previstas en el resto de asignaturas del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título Máster, salvo los correspondientes al propio trabajo.

A lo largo de las sesiones presenciales del Master se aportará apoyo metodológico para afrontar el TFM, y se dará acceso a trabajos realizados anteriormente para que puedan servir de modelos en las diferentes tipologías de trabajo que el MUAS permite realizar.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JUAN A. GIMENO ULLASTRES
Correo Electrónico	jgimeno@cee.uned.es
Teléfono	7848/6502
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA



HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para el conjunto de la Asignatura, existirá un FORO DE TRABAJO Y TUTORÍA, en el cual los Profesores-Coordinadores estarán disponibles para consultas sobre el desarrollo general del TFM.

Los Tutores Externo e Interno, antes comentados, cubrirán el papel de apoyo individualizado y orientado a los métodos y contenidos específicos del TFM.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias asociadas a los resultados de aprendizaje en la elaboración del TFM son los siguientes:

- Saber aplicar todas las competencias genéricas del Máster.
- Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas específicamente en relación con los estudios de la disciplina de la administración sanitaria y en particular con alguna de las asignaturas del MUAS.
- Que los estudiantes sepan comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento específicamente en relación con los estudios de la disciplina de la administración sanitaria y por extensión a otras disciplinas incluidas en el campo de la salud sobre las materias incluidas en alguna de las asignaturas del MUAS.
- Que se les pueda suponer capaces de fomentar, tanto en contextos académicos y profesionales como en contextos sociales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento específicamente en relación con los estudios de la disciplina de la administración sanitaria y en particular con alguna de las asignaturas cursadas y superadas del Máster.
- Que en relación con los conocimientos adquiridos, el alumno pueda mostrar con amplia suficiencia los resultados de aprendizaje correspondientes al nivel 6, esto es, conocimientos avanzados en el campo de trabajo general de las materias estudiadas en que requieran una comprensión crítica de teorías, principios, métodos y aplicaciones sobre los contenidos de las asignaturas; y a Nivel 7, esto es conocimientos altamente especializados y a vanguardia en aspectos concretos de las materias estudiadas que sienten las bases de un pensamiento o investigación originales y que haya desarrollado una conciencia crítica de cuestiones de conocimiento en un campo concreto de la administración sanitaria y otros campos de conocimiento tanto médicos, como de otras disciplinas incluidas en las ciencias de la salud y afines y/o relacionadas.



- Que en relación con los conocimientos de la administración sanitaria el alumno pueda mostrar resultados de aprendizaje correspondientes nivel 8, esto es, conocimientos en la frontera más avanzada de un campo de trabajo o estudio de las materias relacionadas con la administración sanitaria y en el punto de articulación entre estas y otros campos de conocimiento tanto Médicos, como de otras disciplinas incluidas en las ciencias de la Salud y afines y/o relacionadas.
- Que los estudiantes puedan realizar una contribución científica mediante un esfuerzo original del que parte merezca una publicación referenciada a nivel nacional en relación con los estudios de la disciplina de la administración sanitaria y en particular con alguna de las asignaturas del MUAS.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

El estudiante enviará en las fechas establecidas una ficha con la propuesta del TFM. Una vez aprobada, la Comisión Académica designará el Tutor Externo; el alumno, por iniciativa propia podrá proponer un Tutor Externo para apoyo metodológico o de acceso a información más específico y vinculado al ámbito concreto de su estudio o investigación.

En la fecha establecida, enviará un borrador final de su TFM al Tutor Interno, para que realice la supervisión y recomendaciones finales. Es conveniente que anteriormente haya enviado versiones avanzadas del trabajo en elaboración para facilitar que el Tutor Interno pueda orientar aspectos formales o de contenido y corregir tempranamente problemas.

El Trabajo Fin de Master (así como la presentación con imagen y audio), será enviado para su evaluación por el Tribunal a través de un instrumento de envío que se ubicará en el Aula Virtual, en la Asignatura de Trabajo de Fin de Master.

La presentación del trabajo podrá hacerse:

En sesión presencial, para aquellos que lo soliciten y tengan disponibilidad para desplazarse al aula presencial en Madrid. Esta opción sólo se ofrece en la convocatoria de Junio.

En sesión presencial diferida, a través de una presentación con imagen y audio (por ejemplo en Power Point con audio) de 15 minutos máximo de duración, que será visionada por el tribunal (se facilitará un tutorial en la página de la asignatura). Los evaluadores podrán solicitar por correo o por teléfono aclaraciones o realizar comentarios. Esta será la única opción ofrecida en Septiembre.

Sin perjuicio de lo anterior, los trabajos presentados en cualquier formato, serán expuestos en la web del Máster accesibles a todos los estudiantes y profesores del MUAS.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Esta asignatura no contiene una bibliografía específica, salvo los criterios y directrices que para la gestión del TFM esté establecida en la UNED o pueda ser concretada mediante criterios de la Comisión Académica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No hay bibliografía complementaria recomendada para esta asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos principales al estudio son de tres tipos:

Recursos Virtuales: se configuran en base al Aula Virtual:

Plan de Trabajo calendarizado: para facilitar la ordenación del estudio, la secuencia del aprendizaje y el recordatorio de fechas y eventos.

Foros (General y de Trabajo-Tutoría): para canalizar la consulta y el debate en la comunidad de aprendizaje que forman profesorado y estudiantes.

Materiales e Información ubicada en el Aula Virtual ; en particular los mejores trabajos de fin de master de promociones anteriores con diferentes tipologías de trabajo.

Recursos de contacto directo:

En esta asignatura se añade a todos los recursos de apoyo y contacto directo, el de los tutores Interno y Externo que están disponibles para consulta del estudiante.

Recursos Presenciales:

El IMIENS (Instituto Mixto de Investigación “Escuela Nacional de Sanidad”) aporta las sedes de la Universidad y el Instituto de Salud Carlos III como instrumentos y marcos disponibles para el aprendizaje; en particular el aulario de la ENS, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII, la Biblioteca de la UNED, los Centros Asociados de la UNED, y los soportes telemáticos, informáticos y de producción de medios audiovisuales de la UNED, son todos elementos disponibles para el servicio al alumno.

Las sesiones presenciales tendrán también un papel en el apoyo y guía a los estudiantes en el desarrollo del TFM.

IGUALDAD DE GÉNERO



En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

